ACTA DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL DEL CONVENIO DE ASOCIACION RE-007-2025

Contrato N°:	RE-007-2025
Contratista:	FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH
Nit.	901178572-4
Objeto:	aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la alcaldía municipal de Magangué y una entidad sin ánimo de lucro para la formación y educación en el trabajo y en desarrollo humano con el fin de fortalecer las competencias y habilidades técnicas laborales orientadas a la empleabilidad de jóvenes y mujeres cabeza de hogar en diferentes sectores de la economía local y regional en el marco del proyecto fortalecimiento de competencias y habilidades para el trabajo en el municipio de Magangué
Valor del Contrato:	ciento cincuenta millones de pesos m/te ($195.000.00)
Aporte ESAL	cuarenta y cinco millones de pesos m/te ($45.000.000)
Aporte municipio de Magangué	ciento cincuenta millones de pesos m/te ($150.000.000)
Valor a cobrar	setenta y cinco millones de pesos ($75.000.000) m/te
Plazo:	dos meses y medio (2.5) contados a partir del perfeccionamiento del contrato y suscripción del acta de inicio – hasta el 14 de diciembre del 2025
Contratante	ALCALDIA MUNICIPAL DE MAGANGUE
Nit.	800028432-2
Supervisor:	KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ

En Magangué Bolívar, a los (11) días del mes de noviembre del año 2025, se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Educación, la señora **CHAJIRA DE FEX BALDOVINO, identificado con la CC Nº 33.766.765 de Magangué Bolívar**, en calidad de representante legal de la **FUNDACION INTERNACIONAL DE EDUCACION ELYON YIREH**, contratista y – **KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ**, en su calidad de Secretaria De Educación, Cultura y Deporte Del Municipio De Magangué, con la finalidad de recibir acta de recibo a satisfacción parcial del convenio de asociación **RE-007-2025, correspondiente al avance del 50% del objeto contractual.**

El contratista cumplió satisfactoriamente con lo establecido en el convenio de asociación **RE-007-2025**. Referenciado según el informe de actividades presentado por el contratista.

	Observaciones	

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el dia 11 de noviembre del 2025

CHAJIRA DE FEX BALDOVINO
Contratista

KENDRY LISETH PAREDES VASQUEZ
Supervisor

Proyecto. Javier Alberto Salas Alcántara
Asesor Jurídico Externo

Reviso:Katy Soto Paternina
PUAsuntos Legales Y Públicos

Scanned with CamScanner